

REUNIÓN PLENARIA

FECHA: 19 DE JULIO DE 2004.

ASISTENTES: Por las Comisiones Científica y Humanística:
Profesores Eleazar Narváez (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves (Coordinadora del C.D.C.H.), Bernardo Méndez (Facultad de Ciencias), Tulio Ramírez (Facultad de Humanidades y Educación), Eduardo Romero (Facultad de Medicina), José Rafael Zanoni (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), Sary Levy C. (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), Sary Calonge (Facultad de Humanidades y Educación), Nancy Contreras (Facultad de Medicina), Omar Rodríguez (Facultad de Agronomía), Claudia Cressa (Facultad de Ciencias), Armando Ramírez (Facultad de Ciencias), Jesús Álvarez Pérez (Facultad de Ingeniería), Lía Tovar (Facultad de Medicina), María Luisa Ybarra (Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H.), Stalin Torres (Facultad de Agronomía), Consuelo Ramos (Facultad de Humanidades y Educación), Alba Marlene Vargas (Facultad de Farmacia), Elio Dinatale Papa (Facultad de Odontología), Marianella Perrone (Facultad de Odontología), Germán Yépez Colmenares (Facultad de Humanidades y Educación), Lourdes Wills (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas), Ocarina Castillo (Consejo Universitario), Eduardo Castillo (Asesor Institucional del C.D.C.H.), Miguel Zerpa (Departamento de Publicaciones del C.D.C.H.), Jesús González Vegas (Departamento de Publicaciones del C.D.C.H.), María Elena Hobaica (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), Ana Liset Rancel (Facultad de Humanidades y Educación), María Cecilia de Condado (Facultad de Farmacia) y Luis E. Amores (Facultad de Ingeniería).

NOTA: Asistieron como invitados especiales los Profesores Bernardo Méndez y Sary Calonge en su condición de nuevas autoridades del C.D.C.H. a partir del 1° de agosto del presente.

Antes de someter a consideración el orden del día de la Agenda, la Prof. Fulvia Nieves en su condición de Coordinadora del C.D.C.H. y en representación de los miembros del Directorio y delegados que integran el Consejo en Pleno de este organismo, le dio la más cordial bienvenida al Vicerrector Académico, Prof. Eleazar Narváez, quien preside esta reunión, en su condición de Presidente Ejecutivo del C.D.C.H. Tuvimos ya la ocasión de compartir el primer Directorio con su presencia, que fue propicia para ser recibido por todo el personal administrativo de la dependencia. Hoy nos corresponden con el mismo entusiasmo saludar al nuevo Coordinador del C.D.C.H., Prof. Bernardo Méndez, y a la Prof. Sary Calonge, Secretaria Ejecutiva, a quines en lo personal y en lo institucional deseamos éxito en la gestión que emprenden al frente del C.D.C.H., con la seguridad que recibirán todo el apoyo y colaboración de los delegados de las diferentes Facultades que integran el cuerpo académico de esta Dependencia.

A continuación se sometió a consideración el orden del día, con la incorporación de dos puntos varios.

PUNTOS A CONSIDERAR:

1.- SALUTACIÓN AL CIUDADANO VICERRECTOR ACADEMICO, PROFESOR ELEAZAR NARVÁEZ - PRESIDENTE EJECUTIVO DEL C.D.C.H.

Los integrantes del Consejo en Pleno, dieron la más cordial bienvenida al Prof. Eleazar Narváez, Vicerrector Académico, quien con mucho agrado ha recibido desde que se integró al C.D.C.H. la semana pasada y en el día de hoy, las palabras expresadas y que han acompañado su incorporación como Presidente Ejecutivo de este organismo tan significativo y de vital importancia para el desempeño de las funciones académicas, que le corresponde dirigir como Vicerrector Académico.

Siente que existe una sólida identificación institucional en el Consejo, organismo que goza de un prestigio y trayectoria académica en la Universidad. Espera que la fortaleza de esta dependencia se conserve en su gestión y la que coordinarán los Profesores Bernardo Méndez y Sary Calonge. Agradece a la Profesora Nieves, actual Coordinadora del C.D.C.H., la voluntad y espíritu institucional que ha mostrado en este período de transición; su colaboración y apoyo es fundamental para continuar con la excelente labor por ella desarrollada.

2.- ENTREGA DEL INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO, PERÍODO 2000 – 2004 Y ENTREGA DE LAS MEMORIAS Y CUENTAS DE LOS AÑOS 2002 Y 2003-ABRIL 2004.

La Profesora Fulvia Nieves hizo entrega a todos los presentes de las Memorias respectivas que dan cuenta de la actuación académica-financiera del C.D.C.H. durante los años 2002 y 2003-2004; así como de un informe resumido de su gestión al frente de esta Dependencia. Aclaró, que todos los años ha cumplido, ante el Vicerrectorado Académico, con la presentación de la Memoria y Cuenta respectiva, tal cual como lo exigió dicho despacho. No obstante, respetando la manera tradicional como el C.D.C.H. presenta sus Memorias, quisimos continuar con el mismo estilo del formato, a fin de poder ser utilizados como insumo de información, base de datos y análisis de la ejecución de cada uno de los Programas de Financiamiento y actividades cumplidas por este Consejo, que servirá de apoyo para los informes semestrales o anuales que los delegados deben presentar ante los respectivos Consejo de Facultad.

Con esta entrega cumple con lo establecido en el Reglamento del Consejo y con el principio que caracterizó su gestión; mantener al día las cuentas claras del C.D.C.H. y la rendición de la información oportuna. Aprovecha la oportunidad para agradecer al cuerpo de delegados y miembros del Directorio, la confianza, apoyo y solidaridad que le brindaron, lo cual representó un soporte fundamental en los logros alcanzados. La experiencia compartida en esta larga trayectoria por esta insigne dependencia, en lo personal y profesional, significa una escuela de vida invaluable que siempre estará presente en sus actuaciones venideras. Para todos mil gracias, con la seguridad de que en Fulvia Nieves tendrán una amiga.

No se recibieron observaciones a la documentación presentada.

Resolución: - Remitir las Memorias y el Informe de Gestión al Consejo Universitario.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO.

La Profesora Nieves, Coordinadora del C.D.C.H., como parte de la entrega de su gestión administrativa, hizo entrega del Informe resumido de la Situación Financiera del C.D.C.H. al 15/07/2004. Se anexa al Acta el Informe correspondiente.

Se evidencia en el Informe, la asignación presupuestaria del C.D.C.H. año 2004; lo recibido al 15/07/2004 y el ingreso por recibir al 31/12/2004; igualmente los aportes por donaciones (Fundación Fondo Andrés Bello), así como los saldos en libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

Indicó la Profesora Nieves que con esta información, se puede planificar la gestión del C.D.C.H. del próximo semestre, respetando el Plan Operativo Anual 2004. Deja al C.D.C.H. solvente financieramente y ello ha sido posible gracias al conjunto de acciones y medidas instrumentadas desde el año 2000, producto de la crisis presupuestaria de la dependencia y su impacto en los Programas de Financiamiento del Consejo. Si bien no se asigna a la UCV el porcentaje que por Norma del CNU le corresponde al C.D.C.H., las autoridades han mantenido el respeto de entregar al C.D.C.H. lo que ingresa por dicha Norma. Merece resaltar que ya se remitieron las mensualidades de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de los Becarios en el Exterior, por ello sólo quedan tres meses del año, por girar.

Resolución: - **Se agradece la información suministrada y la importancia que la misma tiene, para la nueva gestión que se inicia.**

4.- *CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTORIO SOBRE EL PAGO DE SERVICIO (HONORARIOS PROFESIONALES), A TRAVÉS DE LAS AYUDAS INSTITUCIONALES.*

Se dio lectura al informe presentado por la Profesora Fulvia Nieves y el Profesor Eduardo Castillo ante el Directorio (se anexa al Acta), el cual soporta el propósito de este punto y la decisión de dicho Cuerpo de someterlo a la consideración del Consejo en Pleno por las implicaciones que tiene su contenido en la asignación y ejecución del recurso financiero del Programa de Investigación.

Se sometió a la consideración y discusión de los presentes en la reunión, a fin de escuchar opiniones y dar respuesta a las observaciones que se generen en el debate.

En líneas generales intervinieron casi todos los delegados y miembros del Directorio en la discusión de este punto; resaltándose entre otros aspectos, lo siguiente:

- Las implicaciones que tiene cancelar honorarios profesionales a través del rubro de servicio, en las prestaciones sociales y su incidencia en el Presupuesto del C.D.C.H.
- Las razones que privan para contemplar a través de las Ayudas Institucionales el pago de honorarios profesionales, por concepto de servicio.
- En qué momento se contempló por el Programa de Ayuda Institucional, contratar personal cuando su razón de ser, es para fortalecer la infraestructura y la dotación de equipos de Institutos, Centros, Laboratorios o Unidades de Investigación.
- Cuáles son las razones de no cumplir con lo establecido en la Normativa del Programa.
- La situación del pago de personal en los Programas de Financiamiento del C.D.C.H., debe analizarse en el contexto del problema de fondo de la

Universidad, de no contar con partidas para la reposición de cargos y contratación de personal para la actividad académica. Esto es un problema de la Universidad como un todo, que afecta sensiblemente el desarrollo de la formación de la generación de relevo, y frente a esta situación el C.D.C.H. debe tener una respuesta para impedir la paralización de la actividad científica.

- Legalmente, que contempla la Ley del Trabajo en relación a estabilidad laboral y sus implicaciones.

Resolución: - **Ratificar el pago de personal por servicio, a través del Programa de Ayudas Institucionales.**
- **Respetar el 40% del monto total del Proyecto, para el pago de personal por el rubro de servicios.**
- **Elevar el informe a la Asesoría Jurídica a fin de conocer su opinión en relación a la modalidad que debemos utilizar, para cubrir los fines de la institución y permitir preservar con mayor consistencia jurídica los intereses de la Universidad.**

5.- *VARIOS.*

5.1. Convocatoria del Período de Recepción de Solicitudes del Programa de Investigación: Proyectos Individuales, Proyectos de Grupo y Ayudas Institucionales A y B, a partir del 21 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2004.

Resolución: - **Aprobado.**

5.2. Palabras de reconocimiento de la Profesora Consuelo Ramos, Presidenta de la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales y miembro del Directorio, por la labor cumplida por la Profesora Fulvia Nieves, al frente de la gestión del C.D.C.H. Se anexa al Acta las palabras de reconocimiento.